

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN, E.P.E. (CDTI) POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PRECOMERCIAL DE SERVICIOS DE I+D PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE SIMULACIÓN EVOLUTIVA PULMONAR INTERSTICIAL MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (SEPI-IA), CON CARGO A FONDOS PROPIOS DE CDTI Y AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.

Exp. CPP 3/2024 AB (DG/OCIE)

Esta Dirección General, como órgano de contratación, en virtud del convenio suscrito entre el CDTI y l'Institut Català de la Salut con fecha de 28 de noviembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de diciembre de 2023)), para la contratación precomercial de servicios de I+D para el desarrollo de un programa de simulación evolutiva pulmonar intersticial mediante inteligencia artificial, informada favorablemente por la Abogacía del Estado,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia que incluye la memoria justificativa y el pliego de condiciones de compra pública precomercial de servicios de I+D que establece las condiciones que han de regir la adjudicación y ejecución del mencionado contrato.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente al presupuesto base de licitación que asciende a CINCO MILLONES DE EUROS sin IVA (5.000.000,00€), al que corresponde un importe de IVA de UN MILLON CINCUENTA MIL EUROS (1.050.000,00 €), resultando un presupuesto total de SEIS MILLONES CINCUENTA MIL EUROS IVA incluido (6.050.000,00€ IVA incl.).

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de compra pública innovadora en la modalidad de contratación precomercial de servicios de I+D.

CUARTO. Ordenar la publicación de esta resolución en el perfil de contratante del CDTI.

El Director General del CDTI, E.P.E.

José Moisés Martín Carretero